

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2012-2013

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA			
Código	500333	Créditos ECTS	6
Denominación	Relaciones Laborales Especiales		
Titulación/es	Grado en Ciencias del Trabajo		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo/s	Optativo Específico		
Materia/s	Derecho del Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo Electrónico (Página Web)	Titulación y Grupo
Carlota Ruiz	242	carlotamrg@unex.es	GCCT
Área/s de conocimiento	Derecho del Trabajo		
Departamento/s	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS			
Objetivos			
1. Conocimiento de las normas laborales y principios aplicables a las relaciones laborales especiales			
2. Estudio de las particularidades que atribuyen a una relación laboral el carácter de especial.			
3. Análisis del contenido del contrato de trabajo que nace de la relación laboral especial			
Competencias			
CGI1:Capacidad de análisis y síntesis			
CGI3:Comucación oral y escrita en lengua nativa			
CGI7:Capacidad para la resolución de problemas			
CGP9:Capacidad para trabajar en equipo			
CGP11:Razonamiento crítico			
CGS13:Aprendizaje autónomo			
CGS14:Adaptación a nuevas situaciones			
CGS15:Creatividad			
CED21:Marco normativo regulador de las relaciones laborales			
CED28:Teoría y sistemas de relaciones laborales			

CEP32:Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
CEP36:Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
TEMAS Y CONTENIDOS
Breve descripción del contenido
Relaciones laborales especiales. Particularidades. Contenido del contrato. Extinción.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Contrato de trabajo del personal de alta dirección</p> <p>Contenidos teóricos del tema 1:</p> <p>1.1.Fuentes reguladoras</p> <p>1.2.Concepto y ámbito de aplicación</p> <p>1.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido</p> <p>1.4.Extinción del contrato</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Metodología: Explicación en GG.</p> <p style="padding-left: 20px;">Competencias: CGI1, CED21, CED28.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 1:</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Trabajo en grupo sobre delimitación de supuestos de exclusión/inclusión.</p> <p style="padding-left: 20px;">Competencias:CGI3, CGP9, CGS15, CEP32.</p>
<p>Denominación del tema 2: Contrato de trabajo del personal al servicio del hogar familiar</p> <p>Contenidos teóricos del tema 2:</p> <p>2.1.Fuentes reguladoras</p> <p>2.2.Concepto y ámbito de aplicación</p> <p>2.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido</p> <p>2.4.Extinción del contrato</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Explicación en GG.</p> <p style="padding-left: 20px;">Competencias: CGI1, CED21, CED28.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 2:</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Comentario de Sentencias</p> <p style="padding-left: 20px;">Competencias: CGI3, CGP11, CEP32.</p>
<p>Denominación del tema 3: Trabajo de penados en instituciones penitenciarias</p> <p>Contenidos teóricos del tema 3:</p> <p>3.1.Fuentes reguladoras</p> <p>3.2.Concepto y ámbito de aplicación</p> <p>3.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.</p> <p>3.4.Extinción</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Explicación GG</p> <p style="padding-left: 20px;">Competencias: CGI1, CED21, CED28.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 3:</p> <p style="padding-left: 20px;">Metodología: Redacción de contrato y comentario sobre su contenido.</p> <p style="padding-left: 20px;">Competencias: CGI3, CGI7, CGS14, CEP32.</p>

Denominación del tema 4: Contrato de trabajo de los deportistas profesionales

Contenidos teóricos del tema 4:

- 4.1. Fuentes reguladoras
- 4.2. Concepto y ámbito de aplicación
- 4.3. Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 4.4. Extinción

Metodología: Explicación GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 4:

Metodología: Cada grupo/despacho recibirá a un "cliente" al que deben atender, asesorar, y cobrar honorarios.
Competencias: CGI3, CGI7, CGP11, CGS13, CEP32, CEP36.

Denominación del tema 5: Contrato de trabajo de los artistas de espectáculos públicos

Contenidos teóricos del tema 5:

- 5.1. Fuentes reguladoras
- 5.2. Concepto y ámbito de aplicación
- 5.3. Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 5.4. Extinción

Metodología: Explicación GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 5:

Metodología: Trabajo en grupo sobre delimitación de supuestos de exclusión/inclusión
Competencias: CGI3, CGP9, CGS15, CEP32.

Denominación del tema 6: Trabajo de los agentes y operadores mercantiles dependientes

Contenidos teóricos del tema 6:

- 6.1. Fuentes reguladoras
- 6.2. Concepto y ámbito de aplicación
- 6.3. Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 6.4. Extinción

Metodología: Explicación GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 6:

Metodología: Comentario de Sentencias
Competencias: CGI3, CGP11, CEP32.

Denominación del tema 7: Trabajadores minusválidos en centros especiales de empleo

Contenidos teóricos del tema 7:

- 7.1. Fuentes reguladoras
- 7.2. Concepto y ámbito de aplicación
- 7.3. Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 7.4. Extinción

Metodología: Explicación GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 7:

Metodología: Redacción de contrato y comentario sobre su contenido.
Competencias: CGI3, CGI7, CGS14, CEP32.

Denominación del tema 8: Trabajo de los estibadores portuarios

Contenidos teóricos del tema 8:

- 8.1.Fuentes reguladoras
- 8.2.Concepto y ámbito de aplicación
- 8.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 8.4.Extinción

Metodología: Explicación GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 8:

Metodología: Cada grupo/despacho recibirá a un "cliente" al que deben atender, asesorar, y cobrar honorarios.

Competencias: CGI3, CGI7, CGP11, CGS13, CEP32, CEP36.

Denominación del tema 9: Contrato de trabajo del personal civil no funcionario al servicio de establecimientos militares

Contenidos teóricos del tema 9:

- 9.1.Fuentes reguladoras
- 9.2.Concepto y ámbito de aplicación
- 9.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 9.4.Extinción

Metodología: Explicación GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 9:

Metodología: Trabajo en grupo sobre delimitación de supuestos de exclusión/inclusión

Competencias: CGI3, CGP9, CGS15, CEP32.

Denominación del tema 10: Trabajo de los titulados sanitarios residentes

Contenidos teóricos del tema 10:

- 10.1.Fuentes reguladoras
- 10.2.Concepto y ámbito de aplicación
- 10.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 10.4.Extinción

Metodología: Exposición GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 10:

Metodología: Comentario de Sentencias
Competencias: CGI3, CGP11, CEP32.

Denominación del tema 11: Trabajo de los abogados que prestan servicios en despachos profesionales

Contenidos teóricos del tema 11:

- 11.1.Fuentes reguladoras
- 11.2.Concepto y ámbito de aplicación
- 11.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.
- 11.4.Extinción

Metodología: Exposición GG.
Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 11:

Metodología: Redacción de contrato y comentario sobre su contenido.
Competencias: CGI3, CGI7, CGS14, CEP32.

Denominación del tema 12: Trabajo de los profesores de religión

Contenidos teóricos del tema 12:

12.1.Fuentes reguladoras

12.2.Concepto y ámbito de aplicación

12.3.Régimen jurídico de la relación laboral: Sujetos, forma, duración y contenido.

12.4.Extinción

Metodología: Explicación GG.

Competencias: CGI1, CED21, CED28.

Contenidos prácticos del tema 12:

Metodología: Cada grupo/despacho recibirá a un "cliente" al que deben atender, asesorar, y cobrar honorarios.

Competencias: CGI3, CGI7, CGP11, CGS13, CEP32, CEP36.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	S	TP	EP
1 Teoría	7	4			3
1. Práctica	5,5		2		3,5
2. Teoría	7	4			3
2. Práctica	5,5		2		3,5
3. Teoría	7	4			3
3. Práctica	5,5		2		3,5
4. Teoría	7	4			3
4. Práctica	5,5		2		3,5
5. Teoría	7	4			3
5. Práctica	5,5		2		3,5
6. Teoría	7	4			3
6. Práctica	5,5		2		3,5
7. Teoría	7	4			3
7. Práctica	5,5		2		3,5
8. Teoría	7	4			3
8. Práctica	5,5		2		3,5
9. Teoría	7	4			3
9. Práctica	5,5		2		3,5
10. Teoría	7	4			3
10. Práctica	5,5		2		3,5
11. Teoría	7	4			3
11. Práctica	5,5		2		3,5
12. Teoría	7	4			3

12. Práctica	5,5		2		3,5
Evaluación del Conjunto					
TOTAL	150	48	24		78

GG: Clase en Grupo Grande (entre 40 y 80 alumnos de media según titulación)
S: Clase en Seminario (entre 20 y 40 alumnos de media según titulación: desdoble del GG)
TP: Tutorías Programadas (entre 5 y 8 alumnos de media según titulación)
EP: Estudio personal del alumno, trabajo individual o en grupo, lectura de bibliografía...

CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Presencial:

- Asistencia y participación en las clases (10%)
- Realización de prácticas y trabajos (30%)
- Examen final, consistente en preguntas tipo test (60%)
(Las preguntas incorrectas restarán el 50% del valor de las correctas)

No presencial:

- Examen final, consistente en preguntas tipo test (60%)

Alumno presencial es aquel que asiste al menos al 80% de las clases en GG y Seminario.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía recomendada:

- Barrios Baudor, G. y otros: Asesor Laboral, Thomson-Aranzadi, última edición.
- Memento Practico Francis Lefebvre: Relaciones Laborales Especiales 2009-2010.
- Montoya Melgar, A.: Derecho del Trabajo, Tecnos, última edición.

Repertorios Legislativos:

- Galiana Moreno, J.M. y Sempere Navarro, A.V.: Legislación Laboral y de la Seguridad Social, Aranzadi, última edición.

HORARIOS DE TUTORIAS

Tutorías de libre acceso:

Profesor/a: **Carlota Ruiz González**

Despacho: 242

Días-Horas (semana)

Periodo lectivo: Lunes, martes y miércoles (9 a 11 horas)

Periodo no lectivo: Lunes y martes (9 a 12 horas)

Tutorías programadas:

Profesor/a:

Despacho:

Días-Horas (semana)

RECOMENDACIONES

